



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00707356- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la Resolución Decanal N° 485-2022, por la que se acepta la Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas presentado por la Lic. Ana Laura Reches Peressotti -DNI: 31.556.005-, y;

CONSIDERANDO:

que se ha incurrido en un error material en el Artículo 1° en el título de la tesis;

que corresponde enmendar dicho error;

que la Secretaría de Posgrado no formula objeciones al respecto;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR la Resolución Decanal N°485-2022 en su artículo 1º para que donde dice: "Redes y modos de sociabilidad festiva de y entre jóvenes en espacios 'no heteronormativos' durante la década de 1980 en la Ciudad de Córdoba" diga: "Un análisis etnográfico sobre mundos de la noche "no heteronormativa". Espacios de sociabilidad y conformación performativa de subjetividades (Córdoba, Argentina, 1970-1990)".

ARTÍCULO 2º. Comuníquese y archívese.

